



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 0547-2014-UNAP
Iquitos, 11 de marzo de 2014

VISTO:

El Oficio n.° 081-FIA-UNAP-2014, presentado el 07 de marzo de 2014, por el decano de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre autorización y financiamiento de viaje de docente;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), solicita al rector autorizar y financiar el viaje a la ciudad de Lima, del 12 al 16 de marzo de 2014, de don Alfonso Shapiama Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la citada facultad, para que realice una capacitación en implementación e instalación de módulo de detección de semillas transgénicas en el Ministerio del Ambiente;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Industrias Alimentarias;

De conformidad con la Ley n.° 30114 de Presupuesto para el Sector Público del Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje, en comisión de servicio por capacitación, a la ciudad de Lima, del 12 al 16 de marzo de 2014, de don **Alfonso Shapiama Vásquez**, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar a don **Alfonso Shapiama Vásquez**, **pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos**.

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que el docente mencionado en el artículo precedente tiene diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de viaje, en el Rectorado.

ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014**.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Anunciación Hernández Grández
SECRETARIO GENERAL